

Carta con acuse de recibo  
Carta sobre el propietario del vehículo

### **Medida de servicio en los frenos de disco para remolques de la serie BPW ECO Disc TS 2**

Estimado señor o señora,

BPW Bergische Achsen Kommanditgesellschaft (en adelante "BPW") es sinónimo de productos seguros y soluciones sostenibles. En el marco de nuestro control de producto y de campo continuo, hemos determinado que pueden producirse fugas alrededor del ajustador y/o del fuelle en nuestros frenos de disco para remolques del tipo BPW ECO Disc TS2 desde el periodo de producción 12.03.2019 hasta el 23.06.2022.

Las fugas pueden provocar corrosión en el interior de la pinza de freno, lo que provoca el fallo de la función de ajuste automático. En casos extremos, la pinza afectada, perderá su capacidad de frenado. Esto afecta a la producción de ejes en 2019, 2020 y 2021. En su caso, están afectados los números de chasis indicados en el anexo. Los vehículos con frenos del primer semestre de 2022 serán objeto de una medida de servicio independiente. Más adelante se facilitará información al respecto.

Hemos identificado la causa de la fuga y, por lo tanto, el problema se ha rectificado en las pinzas entregadas actualmente.

Para evitar daños funcionales y posibles daños consecuentes, es necesario someter a los vehículos con ejes de los años de producción 2019, 2020 y 2021 a una medida de control continua, tal como se describe al principio en el calendario del "Proceso global" adjunto.

**Para ello, el conductor debe realizar un exhaustivo control visual y de temperatura para identificar los frenos sospechosos. Debe instruir a sus conductores para que tomen las siguientes medidas:**

- **Los frenos se evaluarán en función del estado visual del disco de freno (presencia de corrosión por falta de contacto con el forro del freno...).**
- **Los bujes de las ruedas deben ser revisados al final del viaje para detectar diferencias de temperatura notables (un buje más frío indica falta de contacto entre la pastilla y el disco).**

También hay que asegurarse de que se respetan las instrucciones de mantenimiento de la BPW (inspección semestral del disco de freno y de la guía de la pinza).

Como puede verse en el diagrama de flujo, todos los vehículos deben someterse al final a una prueba funcional por parte de un taller (véase el diagrama de flujo "Prueba funcional por parte de los talleres"). Dado que el riesgo parece ser mayor para los vehículos más antiguos, los vehículos con ejes de los años de producción 2019 y 2020 deben someterse urgentemente y a corto plazo a una prueba de funcionamiento de frenos, independientemente de las medidas de control aplicadas por el conductor. El control debe documentarse y presentarse a la BPW cuando ésta lo solicite.

Los vehículos con ejes a partir del año de producción 2021 deben someterse sin demora a las medidas descritas en el plan de proceso "Prueba funcional por parte de los talleres", independientemente de las medidas de control aplicadas por el conductor (sin prueba adicional de funcionamiento de frenos).

Para llevar a cabo los pasos de la "Prueba de funcionamiento" se necesitan instrucciones de servicio técnico detalladas para los talleres. Recomendamos que la prueba de funcionamiento sea realizada por el Servicio Directo de BPW o por los centros de servicio de BPW. Puede encontrar una lista en Internet en [www.bpw.de/service/service-netz](http://www.bpw.de/service/service-netz).

En función de los resultados y de la disponibilidad de piezas, puede ser necesario que los vehículos individuales se sometieran a otras medidas posteriormente.

Por favor, informe a su taller seleccionado sobre esta medida de servicio. Para que el taller pueda pedir las piezas de recambio, es necesario que le facilite los datos del vehículo y del eje, así como la hoja de recogida de datos. El taller debe enviar la hoja de recogida de datos con los datos del vehículo completados y los números de eje de cada vehículo individualmente al Servicio de Atención al Cliente de BPW [TS2-Serviceteam@bpw.de](mailto:TS2-Serviceteam@bpw.de) o a la respectiva filial de BPW y al representante del país.

Sólo con estos datos se puede suministrar al taller las piezas de recambio necesarias para su vehículo. BPW confirmará la entrega de material relacionado con el vehículo al taller con el número de mensaje asociado. El taller debe asegurarse de rellenar completamente el formulario de recogida de datos durante la cita con el taller.

La gestión organizativa de esta medida es llevada a cabo por la BPW Bergische Achsen Kommanditgesellschaft y las respectivas filiales de BPW y el representante del país (véase el anexo). Para aclarar otras cuestiones técnicas, póngase en contacto con el representante en su país.

La información se ha facilitado a la Autoridad Federal Alemana del Transporte por Carretera (KBA) en una carta fechada el 30.06.2022.

Le informaremos a su debido tiempo sobre otras medidas necesarias en este asunto.

Lamentamos mucho que estas medidas necesarias supongan un aumento de trabajo para su empresa e intentaremos que las molestias para usted sean las mínimas posibles. Para

-3-

mantener la seguridad funcional de los vehículos, les pedimos su apoyo activo y también nos gustaría agradecerles ya su ayuda en este asunto.

En los siguientes enlaces encontrará la hoja de recogida de datos, el manual de servicio y el resumen de la filial de BPW:

**Enlace URL:** <https://www.bpw.de/servicemassnahme-ts2>

**QR-Code:**



Saludos cordiales

**Adjuntos:**

Diagrama de flujo "Proceso global" de la próxima medida de servicio

Diagrama de flujo "Comprobación funcional" por parte de los talleres

Resumen de los números de chasis afectados con el número de producción del eje asociado